

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CENTRALPARTS AUTOPARTES Y RODAMIENTOS S.A. CELEBRADA EL 22 DE MAYO DE 2020.**

En la ciudad de Guayaquil, a las once horas, del día veintidós de mayo del año dos mil veinte, en Tulcán 3900 y Azuay, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, los siguientes accionistas de la Compañía **CENTRALPARTS S.A.:**

Jorge Eduardo Morales Iñiguez

Asunción de María Torres Plúas

### **ORDEN DEL DÍA:**

1. Conocer y resolver los informes del Gerente y Comisario por el ejercicio económico del año 2019.
2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros al año 2019.
3. Conocer y resolver sobre los resultados que ha tenido la compañía en el año 2019 y su distribución.
4. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario de la Compañía para el ejercicio económico del año 2020.

Al efecto y estando presente la Presidente de la compañía señora Asunción de María Torres Plúas ésta pasó a presidir la sesión quien de inmediato ordenó que por secretaría a cargo del Señor Jorge Eduardo Morales Iñiguez, Gerente de la empresa, se elabore la lista de acciones y accionistas presentes, hecho lo cual y constatando con vista del libro de acciones y accionistas que se encontraban representando, la totalidad del capital social pagado de la compañía, la señora Presidente declaró instalada la sesión y válidamente constituida la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con la facultad concedida por el Art. 238 de la Ley de Compañías, teniendo como puntos del orden del día los que han quedado fijados con anterioridad, los cuales ordena se pasen a conocer. Asiste también la señora Ericka Morocho Chavarría, Comisaria principal de la compañía con voz informativa, ya que fue convocada a esta Junta el 20 de abril de 2020 mediante notificación personal y a través de llamada telefónica.

Se deja expresa constancia que el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral y sus anexos estuvieron a disposición de los accionistas con quince días de anticipación a la celebración de esta Junta.

### **1er. Punto del orden del día**

El señor Jorge Eduardo Morales Iñiguez dio lectura al Informe del Gerente y la señora Ericka Morocho Chavarría dio lectura al Informe del Comisario, toma la palabra el señor Jorge Eduardo Morales Iñiguez, representante legal de la compañía CENTRALPARTS AUTOPARTES Y RODAMIENTOS S.A. quien manifiesta su conformidad y mociona para que sean aprobados por la Junta, por lo que, acto seguido los asistentes por unanimidad dan su aprobación.

## **2do. Punto del orden del día**

Toma la palabra la señora Asunción de María Torres Plúas y solicita al Gerente Jorge Eduardo Morales Iñiguez que dé lectura al Estado de Situación Financiera y al Estado de Resultado Integral, correspondiente al año 2019, hecho al cual, y no habiendo ninguna observación por parte de los accionistas la señora Asunción de María Torres Plúas mociona que estos sean aprobados por lo que por unanimidad de votos aceptan la moción y solicitan copia de todos los documentos que les han sido leídos sean adjuntados al expediente de la presente acta.

## **3er. Punto del orden del día**

El señor Jorge Eduardo Morales Iñiguez hace conocer a los accionistas que el resultado obtenido por la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019 es una pérdida que asciende a US\$5.640,064 y propone compensar la pérdida del ejercicio con cargo a Utilidades Acumuladas de ejercicios anteriores.

Adicionalmente también propone que la pérdida de \$461,95 del año 2016 sea compensada con Utilidades Acumuladas de ejercicios anteriores.

Luego de las deliberaciones los asistentes a la Junta aprueban por unanimidad que las pérdidas sean compensadas en la forma indicada por el señor Gerente.

## **4to. Punto del orden del día**

La señora Asunción de María Torres Plúas, Presidente de la Compañía indica que se debe elegir al Comisario por lo que mociona se reelija a la señora Ericka Morocho Chavarría, siendo aceptada la moción de los presentes, por unanimidad, la señora Ericka Morocho Chavarría es reelegida por el período que terminará el 31 de Diciembre de 2020.

Por unanimidad se deja constancia que no votaron los miembros de los órganos administrativos, de fiscalización y los administradores en general.

No habiendo otro asunto que tratar, el señor Presidente concede un receso para la redacción de esta acta. Hecho la cual, se reinstala la Junta con las mismas personas que la constituyeron; se da lectura al acta por Secretaría; y, se la aprueba por unanimidad y sin ninguna modificación, con lo cual se levanta la sesión, a las doce horas, quedando además la sesión en soporte magnético.

  
**Asunción Torres Plúas**  
**Presidente de la Junta**

  
**Jorge Morales Iñiguez**  
**Gerente – Secretario de la Junta**